1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8341 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS (18) AÑOS Y HASTA (59) AÑOS (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL, QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES, LIMITADOS, EXTENSOS O GENERALIZADOS, QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CALLE 41 SUR NO. 78B- 54*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CIAEGRUPO8@GMAIL.COM*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	LUCY ESPERANZA HOLGUIN MADRID
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
No DE CELULAR	3166972557
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO	LILIANA GIL GOMEZ

A LA SUPERVISION – TECNICO			
No DE CELULAR	3016932729		
CORREO ELECTRONICO	agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*28/05/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:30am	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	50 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

1. **Cobertura 60 personas**

-Asistencia 50 PCD

-Inasistencia PCD: 1. Juan David Alfonso, **SUSPENDIDO** 09/05/2024 después de la cirugía, el participante se trasladó a la localidad de San Cristóbal Sur y por el traslado de las rutas, no se le facilitaba a la progenitora el manejo con el participante; el caso se socializo con referente técnica y se está gestionando traslado del participante a otra unidad operativa más cercana al lugar de vivienda. 2. Cristian Elejalde, **SUSPENDIDO** 07/05/2024 a la progenitora del participante le realizan cirugía y tanto familia como referente toman decisión de suspender para que Cristian este al cuidado de la señora. 3. Diego Montenegro, cita de psiquiatría. 4. Duván Castro, exámenes médicos. 5. Lisa Acosta, a la participante le van a realizar el día 29/05 un cateterismo y debe tener preparación previa. 6. Luis Sarta, le van a realizar procedimiento odontológico. 7. Nelly Nieto, síntomas gripales con cuidado en casa. 8. Alex Reinel Poveda, cita médica. 9. Jaime Fontecha, cita médica. 10. Erika Ardila, participante con citas médicas vencidas desde el 20/05/2024, las citas médicas no le han sido asignadas por parte de la EPS.

-Cupos disponibles: 0

-Egresos: 0

-Suspendidos: 2

2. **Talento humano**

Perfil	Nombre	Cantidad solicitada en el anexo	Cantidad observada en el centro
Coordinador	Marcela Acosta	1	0
Trabajador social	Rocio Eleonora Rodríguez Sarmiento	1	1
Psicólogo	Diego Lozano	1	0
Educador físico	Robert Ruiz	1	1
Terapia Física	Heidy Reyes	1	1
Profesional en nutrición	Kimberly Ortega	1	0
Tallerista	Alexandra Patricia Galvis Lopez	1	1
Profesional en enfermería	Adriana Ardila	1	1
Auxiliar de enfermería	Leidy Stefania Alba Fajardo, David Rúa, Lorena Arciniegas	3	3
Terapia ocupacional	Leonora Mejía Londoño	1	1
Fonoaudiólogo	Jorhan Ramírez	1	1
Tecnólogo de alimentos	Wilver Ramírez	1	1
Técnico ambiental	Jhon Murcia	1	1
Auxiliar Administrativo	Lucy Esperanza Holguin Madrid	1	1
Manipulador de alimentos	Yury Liliana Ibagon, Sandra Pérez	2	2
Servicios generales	Walter Salcedo Luisa Polo	2	2

Novedades talento humano: la coordinadora del centro y el profesional de psicología no se encuentran en la unidad operativa al momento de la visita por diligencia personal.

3. Actividades identificadas y observaciones de lo identificado en el recorrido:

Primer piso

En la visita de supervisión realizada el día de hoy, se evidencia al ingreso del predio que el asociado, se encuentra realizando reparaciones y adecuaciones en las instalaciones, en la planta física piso 1 se encuentran los participantes en actividad de acondicionamiento físico en el salon 1 y 2.

Los espacios de las escaleras del cada uno de los pisos se encuentran con escombros, polvo y en general en condiciones higiénico sanitarias desfavorables para la prestación del servicio, motivo por el cual se solicita a la persona que realiza el acompañamiento a la visita que se realice la respectiva limpieza y desinfección de los espacios.

Después de la toma del refrigerio de la mañana se realiza actividad de tienda simulada en el salon 1 (20 participantes) y en salón 2 (15 participantes).

Segundo piso
Área de comedor, al momento de la visita se evidencia el espacio igualmente en condiciones no aptas para la prestación del servicio, solicita el respectivo aseo y organización del espacio dado que no se cuenta el ambiente adecuado para el consumo de alimentos y la prestación del servicio a los participantes, se encuentra con materiales de arreglo y reparación, mesas desarmadas encima de las mesas del comedor, espacio con polvo.
Área de cocina: espacio en el que se identifica la preparación de alimentos nueves reforzadas, así como la cocción de los alimentos para el almuerzo; sin embargo, el espacio se encuentra en adecuaciones y no acorde a lo avalado desde el inicio del convenio dado que hubo remoción de muro para ampliación de espacio.
Área de enfermería: no se evidencia espacio adecuado para la prestación del servicio, se encuentra en adecuaciones y reparaciones, utensilios con polvo y suciedad. Se hacen las respectivas observaciones y durante el desarrollo de la visita se reacomoda nuevamente y se realiza completa limpieza del espacio.

Tercer piso
No se evidencia el espacio en el que se encontraba el salón de profesionales, no se ubica cronograma general del centro actualizado, oficina de coordinación y área de archivo se encuentran en un mismo espacio, en el cual se encuentran en actividades administrativas la profesional de enfermería, tecnólogo ambiental y auxiliar administrativa. En el área de coordinación se identifica el monitor de las cámaras de seguridad en funcionamiento.
Al finalizar la visita los espacios fueron reacomodados, se ubicó de nuevo el espacio de los profesionales, el archivo en el espacio ofertado y el cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo, fue ubicado de nuevo.

Cuarto piso
Se encuentra dividido en dos espacios, en uno se evidencian escombros, materiales didácticos en el piso al igual que insumos químicos al alcance de los participantes, en el espacio siguiente se encuentra al educador físico con (15 participantes) que en articulación con CIBILK, están desarrollando taller de sexualidad.
Espacio que, al finalizar de la visita, se encontraba en orden, sin escombros ni insumos químicos al alcance de los participantes y completamente aseado cada uno de los salones.

4 **CICLO MENU #2 DE LA SEMANA 1** Se identifica en el servicio de alimentos de manera interna minuta de alimentos publicada, al interior del servicio de alimento el listado de dietas de los participantes, para el día de hoy se tiene un cambio en la minuta del refrigerio de la mañana en el pan, no se dará de dulce sino normal alineado.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección.	N/A	N/A	El asociado cumplió de manera satisfactoria en periodos anteriores con las actividades técnicas adicionales ofertadas para el presente convenio.	Acta de visita
7. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó informe cualitativo y cuantitativo el día 24/05/2024 junto con los soportes establecidos en el anexo técnico.	Correo electronico.
13. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, realiza cualificación con talento humano y participantes de la unidad operativa el día 30/04/2024, según intervención grupal y acta interna.	Acta de visita
14.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		El asociado da cumplimiento en los tiempos establecidos a los requerimientos realizados durante el convenio.	Acta de visita
18. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda debida reserva de las actividades que se realizan.	Acta de visita
19. El asociado se compromete a garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por	X		Durante el periodo en mención el asociado brinda atención a la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. No se reportaron acciones u omisiones que generan conductas de violencia, negligencia, descuido, discriminación, entre otras, en la población.	Acta de visita

pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado				
21. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el recorrido por las instalaciones y áreas de prestación del servicio, no se observa divulgación de la información suministrada por la SDIS.	Acta de visita
24. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	X		El centro cuenta con buzón de sugerencias, ubicado en el área de ingreso al centro. Durante el recorrido de la visita realizada el día de hoy, el asociado presenta última apertura de buzón la cual se realizó el día 24/05/2024.	Buzón de sugerencias
25. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto	N/A	N/A	Para el presente periodo el asociado no ha realizo activaciones de ruta.	Acta de visita.

Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. .				
27. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		Acorde al recorrido, la información en visita suministrada para revisión y acompañamiento a las actividades desarrolladas, se concluye que el asociado para la presente visita facilito la labor de supervisión.	Acta de visita
28. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	N/A	N/A	El asociado cumplió de manera satisfactoria en periodos anteriores con las actividades técnicas adicionales ofertadas para el presente convenio.	
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4 Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se verifica cumplimiento de la obligación, dado que el asociado para el mes de mayo radico el informe en los tiempos establecidos (24/05/2024).	Correo electronico.
6 Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la	X		El servicio de transporte se presta a través de los vehículos autorizados y verificados por el equipo de apoyo a la supervisión.	Evidencia fotográfica.

normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.				
8 Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian 08 cámaras de circuito cerrado todas en funcionamiento, ubicadas en los diferentes espacios del centro; el monitor que se encuentra en la Coordinación.	Evidencia fotográfica.
11 Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo el día 25 de cada mes.	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado presenta actualización de malla de identificación de actores del servicio el día 24/05/2024.	Correo electronico.
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación de acuerdo con lo verificado mediante visita y documentación presentada.	Acta de visita
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se realizaron varias observaciones a mejorar en cuento a la prestación del servicio en las condiciones higiénico sanitarias adecuadas para la ejecución de las diferentes actividades con los participantes, las cuales fueron subsanadas en el transcurso de la misma, dejando los espacios en condiciones apropiadas y permitiendo así el desarrollo adecuado de las mismas.	Acta de visita

3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	X		El centro informa las novedades presentadas en el servicio dentro de los tiempos estipulados al equipo de apoyo a la supervisión.	Correo electronico.
4 Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico.	N/A	N/A	No aplica para el presente periodo toda vez que el asociado presentó y entregó del Plan de Intervención del centro, el cual se avala por parte del equipo técnico y apoyo a la supervisión, según lo establece el anexo técnico.	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Al momento de la visita no se evidencia el cronograma de actividades para la información de los profesionales, se realiza la solicitud al asociado y se subsana el hallazgo con la actualización y publicación de las acciones correspondientes al mes de mayo.	Evidencia fotográfica.
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Integral Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	X		Para el presente periodo, el asociado reporta el siguiente PAI el cual se elaboró por ingreso nuevo: - DIEGO ANDRES MONTENEGRO	Información suministrada en visita.
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el Anexo Técnico.	X		Para el presente periodo, el asociado reporta el siguiente estudio de caso por ingreso nuevo: - DIEGO ANDRES MONTENEGRO	Información suministrada en visita.

8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		El asociado lleva el registro actualizado de las historias sociales con los formatos e instrumentos siguiendo los lineamientos del SIG. Se verifican de manera aleatoria las siguientes Historias Sociales: - DIEGO ANDRES MONTENEGRO - NANCY CRISTINA TORRES BELTRAN - ERIKA VIVIANA ARDILA RAMIREZ - YAZMIN ANDREA VARGAS MURCIA - ANGELA MARCELA MUÑOZ SANABRIA - JEIMY SHIRLEY CLAVIJO Todas las historias sociales se encuentran actualizadas a la fecha de visita mayo, con notas de enfermería, intervenciones individuales, informe bimestral del periodo 02 (febrero) a 04 (abril).	Acta de visita
9. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.	X		El asociado se encuentra en organización y diligenciamiento de 60 informes bimestrales correspondientes al periodo de 27/04/2024 a 31/05/2024, se proyecta día de entrega para gestión documental 30/05/2024.	Acta de visita
11. Implementar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro.	X		El centro reporta las intervenciones correspondientes a la linea de desarrollo de habilidades individuales realizadas para el presente periodo en las **COMPETENCIAS EMOCIONALES** **COMPETENCIAS ADAPTATIVAS** **COMPETENCIAS MOTORAS**	Acta de visita

			COMPETENCIAS OCUPACIONALES.	
12. Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención con Familia.	X		17/05/2024 Jornada Pedagógica – Enfermería: primeros auxilios y técnica de traslado de personas en emergencia (42 referentes familiares). 17/05/2024 Rol del cuidador – alimentación saludable (42 referentes familiares). 17/05/2024 Grupo Focal – Articulación con Subred Sur – Autoconcepto positivo, última sesión (11 referentes familiares). 17/05/2024 Reunión de cierre con familias, el asociado articula con Alcaldía Local y se lleva a cabo feria de muestra productiva, cultura y artística.	Acta de visita
13. Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico.	X		Para el presente periodo el asociado reporta las siguientes actividades: - 14/05/2024 Salida al parque Maloka (52 participantes) - 17/05/2024 Feria productiva en alcaldía local de Kennedy.	Acta de visita
14. Implementar las actividades técnicas adicionales presentadas durante el proceso competitivo en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	N/A	N/A	El asociado cumplió de manera satisfactoria en periodos anteriores con las actividades técnicas adicionales ofertadas para el presente convenio.	Acta de visita
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		El asociado presenta los reportes de información requeridos por la SDIS.	Acta de visita

18. Garantizar que durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		Se verifica que en el periodo reportado no se celebraron convenios de asociación ni se establecieron convenios por parte del asociado que comprometieron a la SDIS.	Acta de visita
19 Implementar medidas de seguridad para prevenir posibles evasiones de las personas con discapacidad durante su permanencia en el Centro de atención.	X		El asociado implementa las medidas de seguridad requeridas para prevenir posibles evasiones de las personas con discapacidad durante la permanencia en el centro.	Acta de visita
20 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, de conformidad con lo establecido por anexo técnico y convenio de asociación.	Acta de visita
21 Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El asociado mantiene reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se toman de los participantes, dando cumplimiento a la obligación en el periodo.	Acta de visita
22 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el	X		Durante la visita realizada, el asociado evitó cualquier acción u omisión, que le pudiera causar muerte, daño o sufrimiento descrito en la presente obligación, dando cumplimiento.	Acta de visita

control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
10. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	X		El asociado entrega la información cuando se requiere sin claves. Igualmente, el centro cuenta con un equipo de cómputo asignado para el área de archivo.	Acta de visita
14. Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente	X		La documentación solicitada es remitida al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental. Sin embargo, en el periodo no se han presentado novedades.	Acta de visita

15. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		En el periodo en mención, la documentación que entregó el asociado, fue remitida bajo oficio, acorde a lo establecido en la obligación.	Acta de visita
16. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.	X		El centro realizo las actuaciones solicitadas por el equipo técnico de la SDIS – Equipo SIRBE, acorde a las indicaciones, según informa la coordinadora del centro.	Acta de visita
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	Información registrada en el presente documento y verificada durante la visita presencial.
8. Garantizar durante la ejecución de convenio de asociación o contrato el talento humano propuesto, el perfil, la proporción y permanencia del talento humano requerido.	X		Al momento de la visita se encuentra la contratación del talento humano completa.	Información registrada en el presente documento y verificada durante la visita presencial.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

2. Implementar y garantizar que la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la secretaria distrital de integración social, sea cumplida desde el primer día de ejecución del convenio o contrato, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita se evidencia que el asociado cumple con la minuta correspondiente al día al igual que cuenta con los alimentos suficientes para dar cumplimiento a la presente obligación.	Acta de visita.
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El centro suministra los elementos de aseo y desinfección acorde a lo establecido en el plan de saneamiento.	Acta de visita
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se observa que los elementos dispuestos para el desarrollo de las actividades en los tiempos supervisados de alimentación, área de cuidado a la salud, se encuentran en adecuadas condiciones.	Acta de visita
4. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro.	X		Al momento de la visita se hace revisión aleatoria de los elementos contemplados en la sabana de elementos, dando cumplimiento con lo solicitado.	Acta de visita.

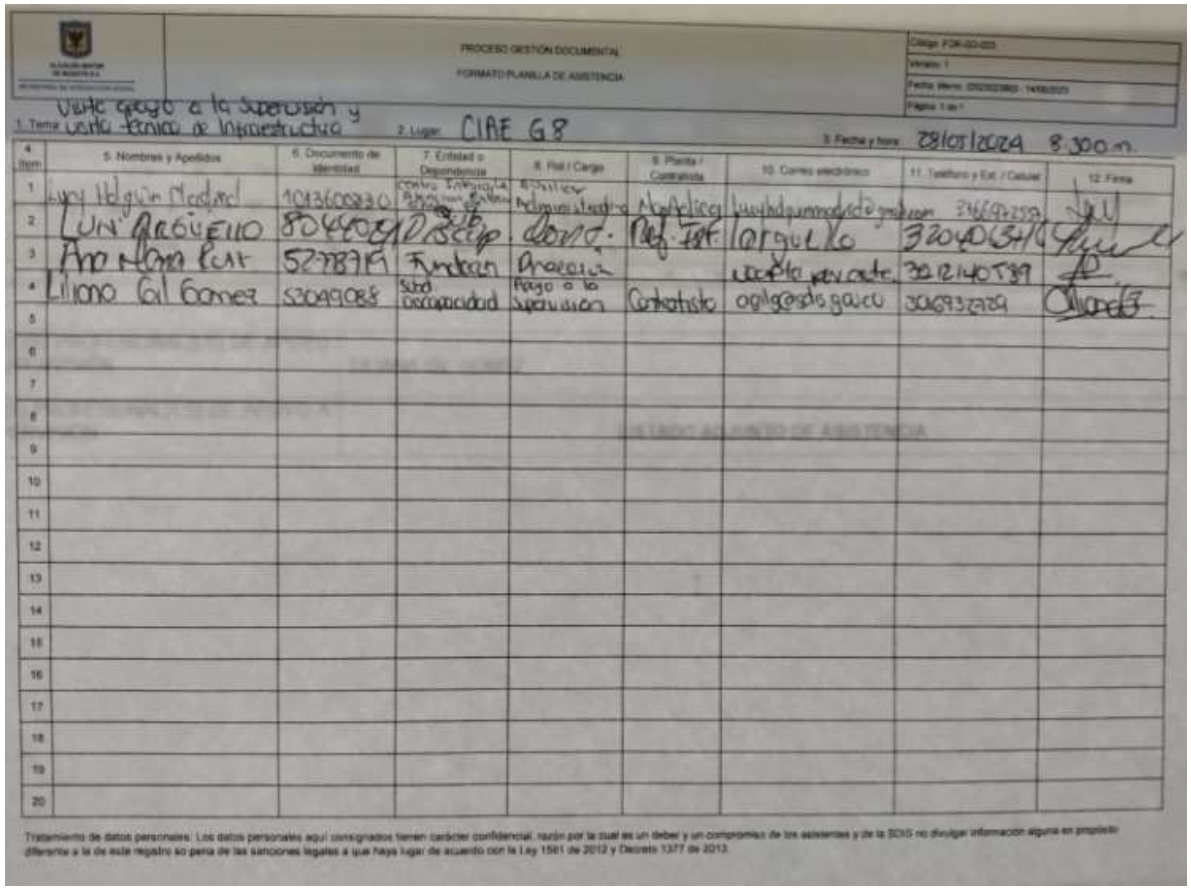
5 CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se observa acciones adelantadas por el centro en cumplimiento del objeto contractual.
OBSERVACIONES
En atención a los hallazgos del día de hoy por parte de la profesional de apoyo a la Supervisión, la coordinadora Distrital del servicio, realiza la siguiente observación mediante correo electronico: *"solicito respetuosamente dejar de realizar obras en la infraestructura en la cual actualmente y hasta el 31 de mayo se atiende a población con discapacidad participante del Centro Integrarte Atención Externa grupo 8. Es importante precisar que las obligaciones pactadas para la ejecución del convenio, se deben mantener hasta la finalización del mismo, la cual reitero, es el 31 de mayo, y que dichas obras están produciendo afectaciones a la población: contaminación ambiental (auditiva, visual), hacinamiento de la población ya que todos los espacios no se pueden utilizar, restricción de actividades, entre otras. Situación que ya le fue informada a la supervisora del convenio"*. Observación que es acatada por el asociado y durante el desarrollo de la visita se suspenden adecuaciones y se reacomodan cada uno de los espacios para el desarrollo de las actividades de los participantes.

6 ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
NINGUNA	

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 17/04/2024 SI NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	LUCY ESPERANZA HOLGUIN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**LISTADO ADJUNTO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA

NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**LISTADO ADJUNTO DE ASISTENCIA**



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

1. Tema: Visita apoyo a la supervisión y visita técnica de infraestructura 2. Lugar: CIAE G8 3. Fecha y hora: 23/07/2024 8:300 m.

Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Luz Helguin Madrid	1013600830	Contrato Enlace Bogotá	Profesional	Contratista	luzyhdpmmadrid@gmail.com	3146972359	
2	LUIS ARGÜELLO	80440[illegible]	Subdirección	Apoyo	Planta	largüello	3204034[illegible]	
3	Ana Maria Ruiz	52788719	Fundación	Arquitecta		[illegible]	3012140739	
4	Liliana Gil Gomez	53049088	Subd discapacidad	Apoyo a la supervision	Contratista	ogilg@sdis.gov.co	3069372859	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.